



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SALTA, 12 ABR 2021

Expte. N° 17.530/20

VISTO estas actuaciones y el pago de la Factura C - N° 0001-00000114 perteneciente a la firma ROMERO ANGEL ANDRÉS, efectuado por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 75/100 (\$ 19.643,75); y

CONSIDERANDO:

QUE dicho pago corresponde al servicio de fotocopias realizado por el CENTRO DE LENGUAS.

QUE a fs. 15 la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD – DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS realizó el control de la documentación y la liquidación y registro en las respectivas partidas presupuestarias, emitiendo OPAC N° 3665/2020 y solicita a fs. 16 la emisión del acto administrativo aprobatorio del gasto.

QUE el pago se realizó a través de la TESORERÍA GENERAL.

Por ello y atento a lo aconsejado por DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el gasto efectuado por el CENTRO DE LENGUAS de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad por la suma total de PESOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 75/100 (\$ 19.643,75), correspondiente al pago de la Factura C - N° 00001-00000114 perteneciente a la firma ROMERO ANGEL ANDRÉS, por los motivos expuestos en el exordio.

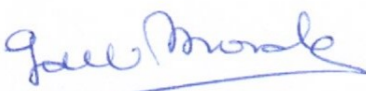
ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto en la siguiente partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2020:

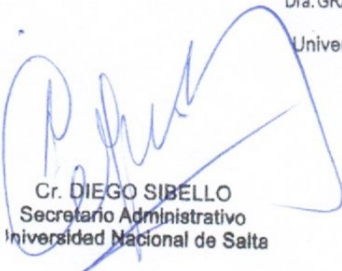
A.0020.014.005.000.11.01.00.00.05.00.3.5.3.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta


Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0426-2021